

Asunción, 9 de enero de 2026.

Nota INAES N.º 2

Excmo. Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E. y, por su digno intermedio, a quienes corresponda, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, a fin de remitir, en adjunto, Resolución INAES N.º 6 de fecha 9 de enero de 2026, por la cual “se autoriza el traslado temporal (comisionamiento) de Sonia Rocío Cárdenas Cáceres, funcionaria docente del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña – INAES, para prestar servicios en el Ministerio de Educación y Ciencias – MEC, en el ejercicio fiscal 2026”, conforme a la solicitud recibida mediante Nota MEC N.º 980/2025.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más distinguida consideración y respeto.



*Al Excelentísimo Señor
Ministro de Educación y Ciencias
Don Luis Fernando Ramírez
E. S. D.*